

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/1266/2009, de 2 de junio, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto, para contratar el servicio de desarrollo de los programas de conciliación de la vida familiar, escolar y laboral madrugadores y tardes en el cole, durante los cursos escolares 2009/2010 y 2010/2011 (14847/2009/51).

1.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 14847/2009/51.

2.- Objeto del contrato:

- Descripción: SERVICIO DE DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR, ESCOLAR Y LABORAL MADRUGADORES Y TARDES EN EL COLE, DURANTE LOS CURSOS ESCOLARES 2009/2010 Y 2010/2011.
- Lugar de la prestación: Centros relacionados en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Plazo de ejecución: Cursos escolares 2009/2010 y 2010/2011, según el calendario escolar que se apruebe oficialmente.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento de adjudicación: Abierto.

4.- Presupuestos base de licitación:

- Valor estimado: 5.721.379,31 €.
- I.V.A. al 16%: 915.420,69 €.
- TOTAL: 6.636.800,00 €.

5.- Garantías:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: Su importe será el 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.
- Garantías complementarias: No se exigen.

6.- Obtención de documentación e información:

- Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Avenida del Mº de Ntra Sra de Prado, s/n).
- Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
- Teléfono: 983/41 15 55.
- Telefax: 983/41 17 10.

f) Se puede obtener la documentación e información también en el Perfil de Contratante de la página web de la Junta de Castilla y León, www.jcyl.es.

7.- Requisitos específicos del contratista:

- Solvencia económica y financiera y técnica y profesional será la establecida en el cuadro de características específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Criterios de adjudicación del contrato:

- Oferta económica: De 0 a 80 puntos.
- Bolsa de horas complementarias: De 0 a 8 puntos.
- Memoria de funcionamiento y plan de actividades: De 0 a 6 puntos.
- Aplicación informática: De 0 a 4 puntos.
- Programa de formación del personal: De 0 a 2 puntos.

9.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C. y L. De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.
- Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: sobre número 1, «Documentación general», y sobre número 2, «Proposición económica y referencias técnicas», con la documentación que se especifica en la Cláusula 8.5 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: *Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación* (Valladolid).
- Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.
- Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

10.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consejería de Educación (Sala de Juntas).
- Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado.
- Localidad: Valladolid.
- Fecha: El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebraría el siguiente día hábil.
- Hora: Las (doce) 12:00 horas.

11.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:* Según requisitos exigidos por el artículo 48 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

El Consejero,

Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

ORDEN EDU/1267/2009, de 2 de junio, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto, para contratar el servicio de acompañantes de transporte escolar dependiente de la Consejería de Educación (14847/2009/47).

1.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 14847/2009/47.

2.- Objeto del contrato:

- Descripción: SERVICIO DE ACOMPAÑANTES DE TRANSPORTE ESCOLAR DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.
- Lugar de la prestación: El contrato se vincula con las rutas de transporte escolar establecidas por la Consejería de Educación durante los cursos escolares en que se ejecute el presente contrato.
- Plazo de ejecución: Cursos escolares 2009/2010 y 2010/2011, según el calendario escolar que se apruebe oficialmente.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento de adjudicación: Abierto.

4.- Presupuestos base de licitación:

- Valor estimado: 6.697.876,26 €.
- I.V.A. al 7%: 468.851,34 €.
- TOTAL: 7.166.727,60 €.

5.- Garantías:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: Su importe será el 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.
- Garantías complementarias: No se exigen.